

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13491** *RESTAURANTE LUNA ZURBANO, S.L.*

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 24/11, seguido en este Juzgado a instancia de Mónica Martínez Bonilla, se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 14.04.2011 por el que se declara a la ejecutada Restaurante Luna Zurbano, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.128,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030046-1